

## REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.*

## Juzgados militares

LOPEZ GARCIA, Agustín; hijo de Agustín y de María, natural de Barcelona, soltero, peluquero, nacido el 3 de diciembre de 1950, estatura 1,650 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz recta, barba poblada, boca normal, color sano, aire marcial, con tatuajes en la espalda, avocinado últimamente en Barcelona; procesado en causa número 429 de 1976 por desertión.—(1.940);

FREITAS GUTIERREZ, Armando; hijo de Armando y de Nemesia, natural de Villaluenga de la Sagra (Toledo), soltero, soldador, nacido el 14 de octubre de 1948, estatura 1,780 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos claros, nariz recta, barba poblada, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa número 383 de 1976 por desertión.—(1.939), y

MENESES DACUÑA REBELO, Lino; hijo de Alfonso y de Laura, natural de Portugal, soltero, esteticista, nacido el 23 de noviembre de 1948, estatura 1,730 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz recta, barba poblada, boca normal, color sano, frente despejada, aire marcial, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en causa número 403 de 1976 por desertión; comparecerán en el término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Tercio Gran Capitán, I de la Legión, en Melilla.—(1938.)

CASTRO PEREZ, Pascual; hijo de Plácido y de Irene, natural de Entrepeñas (Zamora), de veintinueve años, estatura 1,64 metros, domiciliado últimamente en Río Segura, 10, 3.º A, Leganés (Madrid).—(1.933);

DELGADO ALONSO, Jesús; hijo de Jesús y de Paz, natural de Madrid, de veintidós años, estatura 1,76 metros, domiciliado últimamente en Conde de Torralba, 12, 2.º G.—(1.935), y

VENTURA ROMERO, Benito; hijo de Benito y de Josefa, natural de Madrid,

de veintitrés años, estatura 1,72 metros, domiciliado últimamente en calle Bembibre, V-5, 1.º 5; sujetos a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 112 para su destino a Cuerpo; comparecerán dentro del término de treinta días ante el Juzgado de la citada Caja, en Madrid.—(1.934.)

REGIS JACKIES, Claude; hijo de Rolnat y de Madeleine, natural de Amiens (Francia), soltero, de veintitrés años, domiciliado últimamente en el Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de la Legión; procesado por presunto delito de desertión y fraude; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado del citado Tercio, en Puerto del Rosario (Fuerteventura).—(1.943.)

ALVAREZ GALLO, Miguel; hijo de Miguel y de María, nacido el 3 de octubre de 1954 en Madrid, avocinado en Madrid, con domicilio en la calle Salud, 22, soltero, impresor; encartado en causa número 214 de 1974 por presunto delito de desertión; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de la Subinspección de la Legión, en Leganés (Madrid).—(1.937.)

IRUSTA ALTAMIRA, José; hijo de Faustino y de Marcelina, natural de Bilbao, soltero, labrador, de veintidós años, estatura 1,71 metros, color moreno, ojos marrones, nariz aguileña, cejas al pelo, boca normal, barba poblada, domiciliado últimamente en Ibarri (Vizcaya), Caserío Altamira, con documento nacional de identidad número 14.915.066; procesado en causa número 268 de 1975 por dos presuntos delitos de hurto de uso, conducción ilegal y resistencia a Fuerza Armada; asimismo se le instruyen diligencias previas número 536 de 1976 por presunta desertión; comparecerá en el término de veinte días ante el Juzgado del Centro de Instrucción de Reclutas número 16, en Campo Soto.—(1.929.)

SUAREZ SANTANA, Eusebio; hijo de Santiago y de María, natural de Telde (Las Palmas), soltero, de veintidós años, domiciliado últimamente en el Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de la Legión; procesado por presunto delito de desertión y fraude; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado del citado Tercio, en Puerto del Rosario (Fuerteventura).—(1.942.)

## Juzgados civiles

ESPINO SANCHEZ, Silvestre; hijo de Silvestre y de Carmen, natural de Arucas, que tuvo su último domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, calle Jesús Ferrer Jiménez, número 13; procesado en suma-

rio número 109 de 1976 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Las Palmas de Gran Canaria dentro del término de diez días.—(1.928.)

TEJADA CARRASCO, Paula; casada, sus labores, domiciliada últimamente en Alcañiz (Teruel); procesada en sumario número 4 de 1976 por abandono de familia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Hija dentro del término de diez días.—(1.952.)

SAN JUAN ALBORT, Cecilia; natural de Alcira (Valencia), casada, doméstica, de veintinueve años, hija de Antonio y de Elisa, domiciliada últimamente en Valencia, calle Matemático Marzal, número 27, sexto; procesada en causa número 124 de 1976 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Valencia dentro del término de diez días.—(1.950.)

LUNA GAZQUEZ, José; hijo de Cristóbal y de Joaquina, natural de Sevilla, industrial, casado, de cuarenta y un años, domiciliado últimamente en Sevilla, Deán López Cepero, número 3; procesado en causa número 101 de 1976 por apropiación indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Sevilla dentro del término de diez días.—(1.949.)

ABDELHAMID KAFFAL; de veintiséis años, soltero, camarero, hijo de Haussine y de Aicha, nacido en Túnez; procesado en sumario número 102 de 1975 por escándalo público; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Gerona dentro del término de diez días.—(1.947.)

CORTES ESCALONA, Manuel; de treinta y dos años, hijo de José y de Concepción, natural y vecino de Barcelona, domiciliado en calle Ulldecona, número 38, bajo, casado, vendedor ambulante; procesado en sumario número 60 de 1976 por hurtos; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Hospitalet dentro del término de diez días.—(1.944.)

## ANULACIONES

## Juzgados militares

El Juzgado Militar Eventual número 1 del Gobierno Militar de Las Palmas deja sin efecto la requisitoria referente al encartado en expediente judicial número 50 de 1976, José Guerrero Rodríguez. (1.941.)

El Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Ceuta número 54 deja sin efecto la requisitoria referente al procesado Alejo Maldonado Salas.—(1.957.)

## V. Anuncios

## SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 70 furgonetas normales de 1/4 de Tm.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición

de furgonetas normales de 1/4 de Tm., a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente J. S. M. 129/76.

## Relación de artículos y precio límite

Setenta furgonetas normales de 1/4 de Tm., por un importe de 9.100.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de sesenta días naturales, a partir de la adjudicación en la Base de Parques y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz (Madrid).

La fianza, que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta,

todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado, y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 20 de octubre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 22 de octubre próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 15 de septiembre de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—7.198-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de nueve ómnibus de 45 plazas.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición del siguiente material, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente J. S. M. 130/76-148.

#### *Relación de artículos y precio límite*

Nueve ómnibus de 45 plazas, por un importe límite total de 15.103.440 pesetas.

El plazo de entrega del material contratado no podrá exceder del día 31 de diciembre de 1976, debiendo efectuar la misma en la Base de Parques y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz (Madrid).

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 20 de octubre de 1976.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 22 de octubre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 15 de septiembre de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—7.199-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del contrato de obras para la construcción urgente de un edificio de nueva planta para los servicios de la Delegación de Hacienda en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.*

En virtud de lo autorizado por el acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 26 de agosto de 1976, se anuncia el concurso-subasta, con calificación de urgencia, para la adjudicación del contrato de las obras del proyecto de construcción de un edificio de nueva planta para la Delegación de Hacienda en Santa Cruz de Tenerife, en el solar sito en dicha localidad, en el sector Cabo de Llano, con fachada a la avenida de José Antonio y calle de Bravo Murillo, con un presupuesto de contrata de doscientos ochenta millones trescientos veintiseis mil ciento veinticinco (208.327.125) pesetas y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses, contados en la forma que se establece en el artículo 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto, hasta las trece horas del día anterior al en que se termine el plazo para presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, en la Sección de Contratación y Gestión de Obras de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle Alcalá, 11, planta tercera, del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda en esta capital, y en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán acreditar estar clasificados en los subconceptos C-2 (categoría d) y C-9, I-1 y J-2 (categoría e).

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo 6.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a cuatro millones ciento sesenta y seis mil quinientos cuarenta y dos (4.166.542) pesetas.

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, extendiéndose en papel timbrado de tres pesetas, admitiéndose hasta las trece horas treinta minutos del día hábil en que se cumplan los diez días, igualmente hábiles, contados a partir del día siguiente al en que este anuncio se inserte en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», debiéndose presentar únicamente a mano en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Patrimonio del Estado, planta tercera del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, calle Alcalá, 9).

El acto de apertura de las proposiciones económicas, correspondientes a las Empresas que hayan sido admitidas previamente, tendrá lugar, solamente en esta capital, en la sala de Juntas de la Direc-

ción General del Patrimonio del Estado, edificio del Ministerio de Hacienda, calle de Alcalá, 9, segunda planta, al tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, fijándose las doce horas de dicho día a tal fin.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en el artículo 5.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el que figura, entre otros, el requisito de acreditar experiencia en la construcción de edificios de oficinas, en plazo no superior a diez años, con una superficie construida en cada edificio no inferior al 80 por 100 de la que figura en el proyecto, que se fija a dichos efectos la citada superficie mínima en ocho mil quinientos (8.500) metros cuadrados. Dichos requisitos se acreditarán con certificación expedida por el facultativo superior director de las obras, visada por el Colegio profesional correspondiente, en caso de no tratarse de una obra oficial.

Madrid, 31 de agosto de 1976.—El Director general, José María Concejo Álvarez.—7.259-A.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción edificio para guardería infantil en Guadix (Granada).*

Como resultado de la subasta celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de construcción edificio para guardería infantil en Guadix (Granada), a favor de «Construcciones Graena, S. A.», en la cantidad de pesetas 11.170.000.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de agosto de 1976.—El Director general, Gabriel Cisneros Laborda. 6.915-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción edificio para guardería infantil en Mahón (Baleares).*

Como resultado de la subasta celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de construcción edificio para guardería infantil en Mahón (Baleares), en la cantidad de ocho millones cien mil novecientos treinta y tres (8.100.933) pesetas a don Antonio Segú Mercadal.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de agosto de 1976.—El Director general, Gabriel Cisneros Laborda. 6.916-A.

*Resolución de la Junta Coordinadora de Ceuta por la que se anuncia subasta de las obras que se indican.*

La Junta Coordinadora de Ceuta acuerda sacar a subasta las siguientes obras:

Obra número 53.736/4, camino a Monte Hacho, tramo entre Faro y Ermita.

Presupuesto: 5.100.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Obra número 53.742/10, jardines de San Amaro.

Presupuesto: 8.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Obra número 54.702/15, aljibe 7 en viviendas de la O.S.H. y A.

Presupuesto: 8.000.000 de pesetas (anualidad 1975, 50.000).

Plazo de ejecución: Veintitrés meses.

El plazo de presentación de proposiciones es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La subasta se celebrará, transcurrido dicho plazo, en fecha y hora que previamente se avisará a cada licitador. Los proyectos, pliegos de condiciones, etc., pueden ser consultados en la Oficina de Obras del ilustre Ayuntamiento, excepto para la obra número 53.738/4, que deberá hacerse en la Junta del Puerto.

La proposición, en sobre lacrado y sellado o rubricado, habrá de entregarse, juntamente con los demás documentos exigidos —éstos en sobre abierto—, en esta Junta Coordinadora (calle Beatriz de Silva, 4, Ceuta), cualquier día laborable, en horas normales de oficina, durante los veinte días hábiles de plazo, previo bastante de documentación por el Abogado del Estado. No será admitida proposición alguna pasada las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumpla el plazo.

Todas las proposiciones habrán de hacerse según el siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., y domicilio en ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las condiciones exigidas, así como de los requisitos para concurrir a la subasta de las obras ....., (número y título exacto de la obra), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con rigurosa sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (en letras mayúsculas y número) pesetas.

Asimismo, se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros en cada oficio sean las fijadas como tales por la superioridad, y a cumplimentar lo ordenado sobre la procedencia de los materiales que emplee en esta obra.

(Fecha y firma del contratista licitador.)

Este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Ceuta, 25 de agosto de 1976.—El Delegado del Gobierno-Presidente Luis Otero Saavedra.—6.970-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras comprendidas en el expediente número GR-RF-103-11.8/76.*

Visto el expediente de contratación número GR-RF-103-11.8/73, Granada,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Granada.—N 432, de Badajoz a Granada, punto kilométrico 426,5 a 440. Mejora del firme. Refuerzo del firme», a «Productos Bituminosos, S. A.», en la

cantidad de 16.480.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 16.499.999 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,998787939.

Madrid, 18 de agosto de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.725-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente O-MU-19/20-11.73/76, Murcia.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 18 de agosto de 1976, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número O-MU-19/20-11.73/76, Murcia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Murcia.—MU-421, enlace de las N-301 y N-340 (Gran Vía Ronda Norte, de Murcia), puntos kilométricos 0 al 2,1. Enlace de la N-300 y MU-300 (avenida Vigón, de Murcia), puntos kilométricos 0 al 1,2. Reperificado del firme con aglomerado asfáltico (dos proyectos agrupados), a «Aglomerados Martínez, S. A.», en la cantidad de 8.994.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.999.999 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999142999.

Madrid, 31 de agosto de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.984-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente CR-TFM-16-11.19/76, Ciudad Real.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 18 de agosto de 1976, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CR-TFM-16-11.19/76, Ciudad Real,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada en la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Ciudad Real.—CR-500. Límite de Jaén a Mina Diógenes, puntos kilométricos 0,000 al 32,700. Transformación del firme de macadam», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 13.995.545 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 13.995.545 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1, con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 31 de agosto de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.988-A.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia subasta para realizar las obras de construcción de un túnel frigorífico de ensayos para la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Madrid.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria convoca subasta para la realización de las obras de construcción del túnel frigorífico de ensayos para la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Madrid, con arreglo a las siguientes bases:

1.º El objeto de la subasta es la adjudicación de las obras de construcción de un túnel frigorífico de ensayos para la

Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Madrid, de acuerdo con el proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas de la misma, y por un importe de catorce millones ciento ochenta y dos mil diecinueve (14.182.019) pesetas.

2.º El plazo de ejecución de las obras será de tres meses y deberá comenzar inmediatamente después de la adjudicación definitiva.

3.º El proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas estarán de manifiesto en el Servicio de Administración Financiera (Serrano, 37, 1.º), de diez a trece horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.º Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación.

5.º Para poder tomar parte en la subasta, los licitadores deberán acreditar que están clasificados en el grupo J (Instalaciones mecánicas).

6.º Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con fecha ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., por el que se convoca subasta para la ejecución de las obras de construcción de un túnel frigorífico de ensayos para la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Madrid y de las condiciones que regirán en la misma, y conforme con su contenido, se comprometo, en nombre propio o de la Empresa ....., según poder (se hará constar el apoderamiento), a realizar la obra del túnel frigorífico de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Madrid, en el plazo que señala el párrafo 11.2 del pliego de condiciones, por un importe de ..... pesetas.  
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

(Al pie, ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación. Ministerio de Industria. Serrano, 37. Madrid-1.)

7.º Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Industria (Serrano, 37), de nueve a catorce horas. El plazo de presentación de las mismas finalizará a las catorce horas del día 13 de octubre de 1976.

8.º La apertura de las proposiciones tendrá lugar el día 14 de octubre de 1976, a las once horas, en la sala de Juntas del Ministerio (Serrano, 37, 1.º).

9.º Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

10. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de septiembre de 1976.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—7.264-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de medicamentos para campañas antiparasitarias y raticidas.*

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura convoca concurso público para la adquisición de medicamentos para campañas antiparasitarias y raticidas, por un importe de 17.800.000 pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado en la Secretaría de la Junta, paseo de la In-

fanta Isabel, número 1, primera planta (entrepantalla), de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en el que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Documento nacional de identidad o fotocopia del mismo, autorizada por Notario del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consigne los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General, con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), por importe de 356.000 pesetas. Si se trata de Sociedades, deberán acompañar además la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en el que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 1 de septiembre de 1976.—El Presidente de la Junta, Juan Manuel Priego Durán.—6.940-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Dirección de Industria Aeronáutica por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos de revisión general, reparación de motores de reacción y fabricación de elementos y piezas que se indican a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, S. A.».*

Este Ministerio hace constar que en el Consejo de Ministros, en su sesión de fecha 2 del presente mes, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de los trabajos de revisión general y reparación de motores de reacción «Atar» 09C, J-85, J-79, CF-700, «Marbore II», «Marbore VI» y T-53 del Servicio, así como la fabricación de elementos y piezas para estos tipos de motores no suministrados por el Ministerio del Aire y la reparación de partes componentes de los mismos, «Atar» 09C, J-85, J-79, «Allison», J-33A, CF-700 y T-53 a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima» por un importe de pesetas 192.000.000, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de julio de 1976.—El General Director, Ricardo Monet Antón.—5.701-E.

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de una máquina de imprimir por el sistema «offset».*

Se anuncia concurso público para el suministro de una máquina de imprimir por el sistema «offset», tamaño mediano, por un importe límite de 3.900.000 pesetas, correspondiente al expediente número 48/76 del Servicio Meteorológico Nacional.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1976.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación, y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, sector sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de dicha Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 27 de octubre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa, y asimismo si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 3 de noviembre, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a pesetas 78.000. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en el Orden de 15 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/73, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 1 de septiembre de 1976.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—11.834-C.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar las obras de alumbrado exterior en los Hogares «Ana G. de Mundet».*

En virtud de lo resuelto por sesión plenaria de esta Diputación Provincial, se anuncia concurso de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Objeto de la licitación:** Es objeto de esta licitación la adjudicación de las obras de alumbrado exterior en los Hogares «Ana G. de Mundet».

**Tipo de licitación:** El tipo se fija en la cantidad de tres millones novecientos noventa y nueve mil setecientos doce (3.999.712) pesetas.

**Duración del contrato:** El plazo de ejecución es de dos meses, contados a partir del comienzo de las mismas, y el de garantía, de un año.

**Exposición del expediente:** El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de las proposiciones, se hallarán de manifiesto en la Oficina de la Subunidad Administrativa de Construcciones Civiles, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con

lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de concurso, una vez resueltas las mismas.

**Garantía provisional:** Se fija en la cantidad de ochenta y nueve mil novecientos noventa y cuatro (89.994) pesetas.

**Garantía definitiva:** Consistirá en el 6 por 100 por el primer millón y el 4 por 100 por el resto hasta el total importe de la adjudicación.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones, cuadro de precios y presupuesto que integran el proyecto de ....., se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las ....., con estricta sujeción a dicho proyecto y a los referidos pliegos de condiciones, por la cantidad de pesetas ....., (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de obras, indicándola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letra y cifra), y además se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza, y a formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Fecha y firma del proponente.)

**Plaz, lugar y hora de presentación:** Las proposiciones, redactadas con arreglo al precedente modelo y reintegradas con una póliza del Estado de seis pesetas, otra de dos pesetas de esta Diputación y un sello mutua de 10 pesetas, se incluirán, junto con las referencias técnicas, económicas y demás documentación indicada en el pliego de condiciones, en un solo pliego cerrado, que deberá presentarse en la referida Subunidad Administrativa de Construcciones Civiles, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse el concurso. Los licitadores podrán concurrir por sí o representados por otra persona con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario General.

**Lugar, día y hora de apertura:** El concurso se celebrará en el Palacio de esta Diputación, a las doce horas veinte minutos del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en las expresadas publicaciones oficiales, bien entendido que de las fechas de inserción de las mismas se tomará la posterior como punto de partida para contar el citado plazo.

**Existencia de crédito:** Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario número 10-1/75 para actuaciones y obras de carácter urgente e instalaciones provinciales de asistencia sanitaria y benéfica.

**Autorizaciones:** La presente licitación no precisa de ninguna autorización, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Barcelona, 8 de junio de 1976.—El Secretario, P. D.—6.945-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar las obras de infraestructuras generales de gas, en la clínica mental de Santa Coloma de Gramanet (primera fase).**

En virtud de lo resuelto por sesión plenaria de esta Diputación Provincial, se anuncia concurso público de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Objeto de la licitación:** Es objeto de esta licitación la adjudicación de las obras de infraestructuras generales de gas, en la clínica mental de Santa Coloma de Gramanet (primera fase).

**Tipo de licitación:** El tipo se fija en la cantidad de cinco millones trescientos veintiséis mil trescientas sesenta y ocho (5.326.368) pesetas.

**Duración del contrato:** El plazo de ejecución es de seis meses, contados a partir del comienzo de las mismas, y el de garantía de un año.

**Exposición del expediente:** El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de las proposiciones se hallarán de manifiesto en la oficina de la Subunidad Administrativa de Construcciones Civiles, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de concurso, una vez resueltas las mismas.

**Garantía provisional:** Se fija en la cantidad de ciento catorce mil ochocientos noventa y seis (114.896) pesetas.

**Garantía definitiva:** Consistirá en el 6 por 100 por el primer millón de pesetas, el 4 por 100 por los cuatro millones siguientes y el 3 por 100 del resto.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones, cuadro de precios y presupuesto que integran el proyecto de ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las ....., con estricta sujeción a dicho proyecto y a los referidos pliegos de condiciones por la cantidad de pesetas ..... (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de las obras, indicándola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letra y cifra, y además, se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza, y a formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.  
(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo, lugar y hora de presentación:** Las proposiciones, redactadas con arreglo al precedente modelo y reintegradas con una póliza del Estado de seis pesetas,

otra de dos pesetas de esta Diputación y un sello mutual de 10 pesetas, se incluirán junto con las referencias técnicas, económicas y demás documentación indicada en el pliego de condiciones, en un solo pliego cerrado, que deberá presentarse en la referida Subunidad Administrativa de Construcciones Civiles, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Barcelona y en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse el concurso. Los licitadores podrán concurrir por sí o representados por otra persona con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general.

**Lugar, día y hora de apertura:** El concurso se celebrará en el Palacio de esta Diputación, a las doce horas veinticinco minutos del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en las expresadas publicaciones oficiales, bien entendido que de las fechas de inserción de las mismas se tomará la posterior como punto de partida para contar el citado plazo.

**Existencia de crédito:** Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario número 10-1/75, para actuaciones y obras de carácter urgente en Instituciones Provinciales de Asistencia Sanitaria Benéfica, de 234.600.000 pesetas.

**Autorizaciones:** La presente licitación no precisa de ninguna autorización a los efectos de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Barcelona, 8 de junio de 1976.—El Secretario.—6.925-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar las obras de cambio de ubicación de la E. T. número 771 de «FECSA» a un nuevo emplazamiento en la clínica mental de Santa Coloma de Gramanet.**

En virtud de lo resuelto por sesión plenaria de esta Diputación Provincial, se anuncia concurso público de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Objeto de la licitación:** Es objeto de esta licitación la adjudicación de las obras de «Cambio de ubicación de la estación transformadora número 771 de «FECSA» a un nuevo emplazamiento en la clínica mental de Santa Coloma de Gramanet».

**Tipo de licitación:** El tipo se fija en la cantidad de un millón ciento cinco mil cuatrocientas setenta y cuatro (1.105.474) pesetas.

**Duración del contrato:** El plazo de ejecución es de cuatro meses, contados a partir del comienzo de las mismas, y el de garantía de un año.

**Exposición del expediente:** El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de las proposiciones se hallarán de manifiesto en la oficina de la Subunidad Administrativa de Construcciones Civiles, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la

presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de concurso una vez resueltas las mismas.

**Garantía provisional:** Se fija en la cantidad de treinta y dos mil ciento diez (32.110) pesetas.

**Garantía definitiva:** Consistirá en el 6 por 100 por el primer millón y el 4 por 100 del resto.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones, cuadro de precios y presupuesto que integran el proyecto de ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las ....., con estricta sujeción a dicho proyecto y a los referidos pliegos de condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de las obras, indicándola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letra y cifra, y además, se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza, y a formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo, lugar y hora de presentación:** Las proposiciones, redactadas con arreglo al precedente modelo y reintegradas con una póliza del Estado de seis pesetas, otra de tres pesetas de esta Diputación y un sello mutual de 10 pesetas, se incluirán junto con las referencias técnicas, económicas y demás documentación indicada en el pliego de condiciones, en un solo pliego cerrado, que deberá presentarse en la referida Subunidad Administrativa de Construcciones Civiles, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Barcelona y en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse el concurso. Los licitadores podrán concurrir por sí o representados por otra persona con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general.

**Lugar, día y hora de apertura:** El concurso se celebrará en el Palacio de esta Diputación, a las doce horas quince minutos del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en las expresadas publicaciones oficiales, bien entendido que de las fechas de inserción de las mismas se tomará la posterior como punto de partida para contar el citado plazo.

**Existencia de crédito:** Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario número 10-1/75, para actuaciones y obras de carácter urgente en Instituciones Provinciales de Asistencia Sanitaria y Benéfica, de 234.600.000 pesetas.

**Autorizaciones:** La presente licitación no precisa de ninguna autorización, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Barcelona, 8 de junio de 1976.—El Secretario.—6.924-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción del camino vecinal sin número de Santa Eulalia de Riuprimer a Muntanyola.**

En virtud de lo resuelto por el Pleno provincial de esta Diputación Provincial, se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Objeto de la licitación:** Es objeto de esta licitación la adjudicación de las obras de modificación de precios del de construcción del camino vecinal sin número de Santa Eulalia de Riuprimer a Muntanyola.

**Tipo de licitación:** El tipo se fija en la cantidad de veintidós millones setecientos setenta y dos mil ochocientos cuarenta y una (22.772.841) pesetas.

**Duración del contrato:** El plazo de ejecución de la obra es de nueve meses, contados a partir del comienzo de las mismas, y el de garantía, de un año.

**Exposición del expediente:** El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de las proposiciones se hallarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de concurso, una vez resueltas las mismas.

**Garantía provisional:** Se fija en la cantidad de trescientas doce mil setecientos ventiocho (327.728) pesetas.

**Garantía definitiva:** Se fijan los topes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... enterado de los pliegos de condiciones cuadro de precios y presupuesto que integran el proyecto de ..... se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a dicho proyecto y a los referidos pliegos de condiciones, por la cantidad de pesetas ..... (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de las obras, indicándola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letra y cifra), y además se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza y a formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo, lugar y hora de presentación:** Las proposiciones, en dos sobres cerrados, uno con el subtítulo de «Oferta económica», conteniendo únicamente la proposición redactada con arreglo al precedente modelo y reintegradas con una póliza del Estado de seis pesetas, otra de dos pesetas de esta Diputación y un sello mu-

tual de 10 pesetas y el otro con el subtítulo de «Referencias», en el que se incluirá la documentación indicada en el pliego de condiciones, deberá presentarse en la referida Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior laborable al que ha de celebrarse el concurso-subasta. Los licitadores podrán concurrir por sí o representados por otra persona con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general.

**Lugar, día y hora de apertura:** El acto correspondiente al primer periodo de licitación, o sea, la apertura del pliego de «Referencias», se celebrará en el Palacio de esta Diputación, a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en las expresadas publicaciones oficiales, bien entendido que de las fechas de inserción de las mismas se tomará la posterior como punto de partida para contar el citado plazo.

**Existencia de crédito:** Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario 5-2/75.

**Autorizaciones:** La presente licitación no precisa de ninguna autorización, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Barcelona, 28 de julio de 1976.—El Secretario, P. D.—6.947-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de ensanche, rectificación y mejora de la carretera de la de Moncada a Tarrasa a San Cugat del Vallés por Sardanyola, kilómetros 1,800 al 5,250.**

En virtud de lo resuelto por el Pleno provincial de esta Diputación Provincial, se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Objeto de la licitación:** Es objeto de esta licitación la adjudicación de las obras de modificación de precios del de ensanche, rectificación y mejora de la carretera de la de Moncada a Tarrasa a San Cugat del Vallés por Sardanyola, kilómetros 1,800 al 5,250.

**Tipo de licitación:** El tipo se fija en la cantidad de cincuenta y seis millones ochocientos noventa y seis mil doscientas veintiocho (56.898.228) pesetas.

**Duración del contrato:** El plazo de ejecución de las obras es de un año, contado a partir del comienzo de las mismas, y el de garantía, de un año.

**Exposición del expediente:** El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de las proposiciones se hallarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de concurso, una vez resueltas las mismas.

**Garantía provisional:** Se fija en la cantidad de seiscientos cincuenta y tres mil novecientos sesenta y dos (653.962) pesetas.

**Garantía definitiva:** Se fija en los topes

máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... enterado de los pliegos de condiciones, cuadro de precios y presupuesto que integran el proyecto de ..... se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a dicho proyecto y a los referidos pliegos de condiciones, por la cantidad de pesetas ..... (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de las obras, indicándola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letra y cifra), y además se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza y a formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo, lugar y hora de presentación:** Las proposiciones, en dos sobres cerrados, uno con el subtítulo de «Oferta económica», conteniendo únicamente la proposición redactada con arreglo al precedente modelo y reintegrada con una póliza del Estado de seis pesetas, otra de dos pesetas de esta Diputación y un sello mutal de 10 pesetas, y el otro con el subtítulo de «Referencias», en el que se incluirá la documentación indicada en el pliego de condiciones, deberá presentarse en la referida Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior laborable al que ha de celebrarse el concurso-subasta. Los licitadores podrán concurrir por sí o representados por otra persona con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general.

**Lugar, día y hora de apertura:** El acto correspondiente al primer periodo de licitación, o sea, la apertura del pliego de «Referencias», se celebrará en el Palacio de esta Diputación, a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en las expresadas publicaciones oficiales, bien entendido que de las fechas de inserción de las mismas se tomará la posterior como punto de partida para contar el citado plazo.

**Existencia de crédito:** Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario 6-2/75.

**Autorizaciones:** La presente licitación no precisa de ninguna autorización, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Barcelona, 24 de agosto de 1976.—El Secretario.—6.948-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Burgos por la que se anuncia concurso para adquisición de diversos efectos con destino a la nueva residencia de ancianos.**

**Objeto y tipo:** Este concurso tiene por objeto contratar la adquisición de mobiliario, vajilla, lencería, electrodomésticos,

cuadros y otros efectos, con destino a la nueva Residencia Provincial de Ancianos de «Fuentes Blancas», por un importe total de 22.880.701 pesetas.

**Plazos:** Entrega de los efectos, treinta días; garantía, seis meses.

**Fianzas:**

a) Provisionales, se aplican los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Definitivas, el duplo.

**Pagos:** Con cargo al presupuesto extraordinario número 44, en el que existe crédito suficiente al efecto.

**Ofertas:** Se presentarán en el Negociado de Contratación, de nueve a doce horas, durante veinte días hábiles, contados del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la proposición, redactada según modelo, se acompañará, además de la descripción detallada de los objetos que se ofrecen, la documentación siguiente: Resguardo del ingreso en Arcas provinciales de fianza o fianzas provisionales, Declaración sobre capacidad, Fotocopia del documento nacional de identidad, y del número de identificación fiscal (Sociedades).

Además, en caso de representación, escritura notarial de apoderamiento, bastantada previamente por el Secretario de la Corporación.

**Apertura de pllicas:** Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil inmediato al en que finalice el período licitatorio.

Abiertas todas las pllicas, pasarán las admitidas; a informe de los servicios competentes, a cuya vista resolverá la Diputación sobre las adjudicaciones definitivas pertinentes, tomando en consideración la calidad y precio de los objetos ofrecidos.

**Exposición del pliego:** Los ocho días primeros del período licitatorio se destinan a dar cumplimiento al requisito exigido por el artículo 24 del Reglamento mencionado. Si en ese plazo se presentara alguna reclamación contra el pliego de condiciones, se interrumpirá la tramitación del concurso, resolviendo la Corporación lo que sea procedente.

**Ampliación de datos:** El «Boletín Oficial» de la provincia del día 28 de agosto inserta anuncio extenso. Puede consultarse el expediente completo en el Negociado de Contratación, durante el plazo de presentación de ofertas y horas de oficina.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones del concurso convocado para la adquisición de equipamiento de la nueva Residencia Provincial de Ancianos de «Fuentes Blancas» acepta las obligaciones derivadas de dicho pliego, y ofrece los efectos relacionados correspondientes al lote o lotes ..... (expresando con detalle los objetos ofrecidos, su precio, calidad y características).

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 28 de agosto de 1976.—El Presidente, Pedro Carazo Carnicero.—6.816-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación y alcantarillado de la avenida de Queipo de Llano, travesía del Santo a Cruz y calle Sanjurjo, en Marmolejo.**

La excelentísima Diputación Provincial de Jaén, en sesión celebrada el día 28 de julio pasado, acordó sacar a pública subasta las obras de pavimentación y alcantarillado de la avenida de Queipo de

Llano, travesía del Santo a Cruz y calle Sanjurjo, en Marmolejo, por un importe de 1.471.945 pesetas; fianza provisional, 27.079 pesetas.

Para optar a esta subasta los licitadores presentarán sus proposiciones durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Oficial, Negociado de Contratación, hasta las trece horas del día en el que finalice el plazo.

La apertura de pllicas ante la Mesa designada al efecto tendrá lugar al día siguiente hábil al en que termine el plazo de licitación, a las doce horas y en el despacho de la Presidencia.

La fianza definitiva estará representada por los porcentajes mínimos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Tanto la fianza provisional como la definitiva podrán constituirse en la Caja Provincial o en la General de Depósitos, sucursal en Jaén, en metálico o en los valores a que se refieren los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los posibles licitadores en el Negociado de Contratación de la Secretaría General, desde las diez a las trece horas.

Todos los gastos que ocasione la licitación y formalización del contrato serán de cuenta del adjudicatario.

A la proposición económica se acompañará inexcusablemente la documentación a que se refiere la base séptima del pliego de condiciones.

Las proposiciones, reintegradas con seis pesetas de timbre del Estado, 25 de la Mutualidad de Administración Local y 25 de sello provincial, se ajustarán al siguiente

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., que señala como domicilio para todos los actos y notificaciones que se relacionen con esta subasta, el número ..... de la calle ....., de la ciudad de ....., enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por la excelentísima Diputación Provincial para contratar por subasta las obras de ....., se obliga a realizar las expresadas obras por ..... (en cifra y letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Jaén, 1 de septiembre de 1976.—El Presidente.—6.899-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se indican.**

**Objeto:** De conformidad con lo acordado en 21 de agosto de 1976, se anuncian las siguientes subastas para la contratación de las obras comprendidas en los proyectos que se citan:

Subasta número 1: Proyecto C. P. de Miño a Puentedeume.

**Tipo de licitación:** 18.853.470 pesetas.

**Garantía provisional:** 164.267 pesetas.

Subasta número 2: C. P. de Campolongo a Puentedeume por Perbes.

**Tipo de licitación:** 1.500.000 pesetas.

**Garantía provisional:** 27.500 pesetas.

**Plazo:** Cada obra será entregada provisionalmente en el plazo de doce meses.

**Pagos:** Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra ejecutada, con cargo al crédito consignado en el presupuesto extraordinario de 1976, operación crédito Banco Local.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en la Sección de Obras

Públicas, Bienes y Parque, en horas de diez a trece.

**Garantía definitiva:** Se calculará sobre el remate al tipo mínimo fijado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Proposiciones:** Se extenderán en papel timbrado del Estado, reintegradas con sello del arbitrio provincial y con sujeción al modelo oficial.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en el piso ....., de la casa número ....., de la calle o plaza ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en la subasta de las obras de ....., anunciadas en el «Boletín Oficial de .....» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... (en letra) pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en alguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido o visado con fecha de ..... de ..... de 197...

d) Acompaña, por separado y fuera del sobre, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

f) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

g) Fija como domicilio en La Coruña, a todos los efectos de este contrato, el de ....., número ....., piso .....

h) Une a esta proposición, como justificante de lo expuesto, los siguientes documentos: .....

(Lugar, fecha y firma y rúbrica del licitador.)

**Presentación de pllicas:** Ante el Jefe de la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque, desde las diez hasta las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de apertura de pllicas.

**Apertura de pllicas:** Se realizará en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente al en que hayan transcurrido diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 23 de agosto de 1976.—El Presidente, Lino Rodríguez Malero.—6.896-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia concurso para la adquisición de 30 camas, tipo «La Paz», y su dotación correspondiente, para el Hospital Provincial.**

1.º **Objeto de contrato:** La adquisición de 30 camas, tipo «La Paz», y su dotación correspondiente, para el Hospital Provincial.

2.º **Tipo de licitación:** Se señala como precio máximo de licitación del contrato el de 935.000 pesetas.

3.º **Pago:** El pago se efectuará por la Diputación, contra certificación expedida por el Técnico provincial. A tal fin existe crédito suficiente en el presupuesto.

4.º **Pliego de condiciones:** Podrá examinarse en la Secretaría de la Diputación, en horas hábiles de oficina, du-

rante el plazo de presentación de las proposiciones.

5.º **Fianzas:** La fianza provisional será de 18.700 pesetas, y la definitiva, que vendrá obligada a prestar el adjudicatario, del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6.º **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría General, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

7.º **Modelo de proposición:**

Don ....., en nombre propio (o en representación de .....) hace constar:

1. Que solicita la admisión al concurso convocado por la Diputación de Palencia, en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar la adquisición de 30 camas, tipo «La Paz», y su dotación correspondiente.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 18.700 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de ..... pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo derivan como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º **Apertura de las plicas:** Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las proposiciones.

Palencia, 24 de agosto de 1976.—El Secretario general.—6.827-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se indican.**

Por acuerdo del Pleno de esta Diputación, se anuncia subasta para la contratación de las obras que se relacionan al final de este anuncio.

La fianza provisional, del 2 por 100 del importe del presupuesto, se ingresará en la Caja Provincial o en la General de Depósitos o en sus sucursales, en metálico, valores del Estado o cédulas del Banco de Crédito Local.

La fianza definitiva, del 4 por 100 del importe de la adjudicación, se ingresará en la sucursal de la Caja General de Depósitos de Palencia o en la Caja Provincial.

Las proposiciones, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación y reintegradas con póliza de seis pesetas y timbre provincial de igual precio, se presentarán en la Secretaría de esta Diputación, durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece.

De la documentación a presentar por el licitador y demás pormenores, se hace expresa referencia en el «Boletín Oficial» de la provincia número 102, de fecha 25 de agosto de 1976.

La apertura de plicas se verificará a las trece horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación, en el Palacio Provincial.

Los proyectos y pliegos de condiciones podrán examinarse en esta Secretaría, durante las horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mensualmente mediante certificaciones aprobadas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para todas estas obras.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que origine esta subasta y los honorarios que se devenguen por dirección de obra.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., se comprometo a la ejecución de las obras de ....., con sujeción al proyecto y pliegos aprobados por la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

**Relación de obras que se subastan**

Subasta número 1. Residencia de religiosos en el Hospital Provincial.

Presupuesto: 3.400.000 pesetas.

Fianza provisional: 68.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Subasta número 2. Centralización telefónica en el Hospital Provincial.

Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 60.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Palencia, 27 de agosto de 1976.—El Secretario general.—6.872-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la adquisición de aparatos de lavandería y frigoríficos, con destino al Hospital Psiquiátrico de Calatayud.**

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 4 de junio de 1976, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa: concurso para adquirir aparatos de lavandería y frigoríficos, con destino al Hospital Psiquiátrico de Calatayud.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

**Objeto:** Adquisición de aparatos de lavandería y frigoríficos, con destino al Hospital Psiquiátrico de Calatayud, de las características que figuran en las condiciones técnicas, redactadas por el señor Arquitecto provincial y que figuran en el expediente.

**Tipo de licitación:** No se establece.

**Duración del contrato:** Deberán ser entregados en el plazo de diez días, a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación, en el Hospital Psiquiátrico de Calatayud.

**Exposición de antecedentes:** Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

**Fianza provisional:** 31.720 pesetas.

**Fianza definitiva:** Quedará fijada de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Lugar, hora y plazo de presentación de plicas:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la Corporación (Registro General), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último de ellos.

**Lugar, día y hora de apertura de plicas:** La apertura de pliegos tendrá lugar

en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza en el «Boletín Oficial de .....,» número ....., de fecha ....., para la adquisición por concurso de ....., acepta íntegramente las condiciones del correspondiente pliego y acude al citado concurso, formulando la siguiente oferta:

Artículos: ....., número: ....., precio: ....., total .....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 25 de agosto de 1976.—El Presidente.—6.938-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un acceso a la carretera nacional II, desde la avenida de Nuestra Señora de Belén, en esta ciudad.**

**Objeto:** Es objeto de este concurso las obras de construcción de un acceso a la carretera nacional II, desde la avenida de Nuestra Señora de Belén, en esta ciudad.

**Tipo:** 1.647.042,65 pesetas.

**Plazo:** El plazo de ejecución de estas obras está fijado en tres meses a contar de la fecha de formalización del contrato.

**Garantía:** Provisional, 29.708 pesetas; la definitiva, la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos, artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría General, durante horas hábiles de oficina.

**Proposiciones:** Debidamente reintegradas y acompañadas de los documentos exigidos por las bases de la convocatoria, se presentarán en un sobre cerrado, en dichas oficinas de Secretaría, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al en que aparezca la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, y en esta Casa Consistorial.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ..... (calle y número), en nombre propio (o en representación de .....) declara que, perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en el concurso de obras de construcción de un acceso en la carretera nacional II, desde la avenida de Nuestra Señora de Belén, se comprometo a realizar las mismas, con sujeción al contenido de expresados documentos, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada su proposición, declarando que las remuneraciones del personal que se emplee en estas obras, tanto por jornada legal como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada categoría por la legislación vigente.

Acompaña los siguientes documentos:

a) Resguardo de constitución de fianza provisional.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad e incompatibilidad.

c) Carné de Empresa con responsabilidad o documento que acredite su posesión.

d) Memoria acompañada de documentos acreditativos.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 27 de agosto de 1976.—El Alcalde.—6.884-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Antequera (Málaga) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión con destino al servicio municipal de recogida domiciliaria de basuras.**

Cumplido el trámite señalado en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para la adquisición de un camión, de marca nacional, con destino al servicio municipal de recogida domiciliaria de basuras.

- a) **Tipo de licitación:** 750.000 pesetas.  
 b) **Garantía provisional:** 15.000 pesetas.  
 c) **Garantía definitiva:** El 4 por 100 del precio de adjudicación.  
 d) **Pagos:** Con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente.  
 e) **Dependencia donde están de manifiesto los antecedentes:** Secretaría Municipal.  
 f) **Presentación de plicas:** En horas de oficina, de diez a trece, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».  
 g) **Apertura de plicas:** A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que concluya el plazo anterior.  
 h) **Modelo de proposición:** debidamente reintegrado con timbres del Estado de cinco pesetas y municipal de igual cuantía.

#### Modelo de proposición

Don ....., natural de ....., mayor de edad, vecino de ....., de profesión ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en nombre propio, o en representación de ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., por el que el excelentísimo Ayuntamiento de Antequera saca a concurso la adquisición de un camión con destino al servicio municipal de recogida domiciliaria de basuras, se comprometo a suministrar el referido vehículo en la cantidad de ..... pesetas o con la baja del ..... por ciento sobre el tipo, con sujeción estricta a la integridad de las condiciones establecidas al efecto por la Corporación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Antequera, 31 de agosto de 1976.—El Alcalde-Presidente.—6.931-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar las obras de recargo, rebacheos y riegos de emulsión asfáltica, en las calles de la Villa.**

**Objeto:** Concurso de las obras de recargo, rebacheos y riegos de emulsión asfáltica, en las calles de la Villa.

**Tipo:** No se fija.  
**Garantías:** Provisional, 100.000 pesetas; definitiva, 200.000 pesetas.

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las tre-

ce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., piso ....., con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en ....., se comprometo a tomar a su cargo ..... (las obras, el servicio, el suministro), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones en la suma de ..... (en letra) pesetas.  
 (Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 27 de agosto de 1976.—El Secretario general.—6.890-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de emulsión asfáltica para las calles de la Villa, durante los años 1976-1977.**

**Objeto:** Contratación mediante concurso del suministro de emulsión asfáltica para las calles de la Villa, durante los años 1976/1977.

**Tipo:** No se fija.  
**Garantías:** Provisional, 6.000 pesetas; definitiva, 12.000 pesetas.  
**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., piso ....., con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en ....., se comprometo a tomar a su cargo (las obras, el servicio, el suministro) con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de ..... (en letra) pesetas.  
 (Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 27 de agosto de 1976.—El Secretario general.—6.891-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para el suministro de betún asfáltico, con destino a obras en viales.**

**Objeto:** Concurso del suministro de betún asfáltico, con destino a obras en viales.

**Tipo:** No se fija.  
**Garantías:** Provisional, 4.000 pesetas; definitiva, 8.000 pesetas.

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación, Acopios e Intendencia, de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para la presentación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., piso ....., con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para to-

mar parte en ....., se comprometo a tomar a su cargo (las obras, el servicio, el suministro), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de ..... (en letra) pesetas.

Bilbao, 30 de agosto de 1976.—El Secretario general.—6.889-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar las obras de extendido, rebacheos y riegos con aglomerado bituminoso en frío y piedra oñita o caliza, en las calles de la villa.**

**Objeto:** Contratación, mediante concurso, de las obras de extendido, rebacheos y riegos con aglomerado bituminoso en frío y piedra oñita o caliza, en las calles de la villa.

**Tipo:** No se fija.  
**Garantías:** Provisional, 100.000 pesetas; definitiva, 200.000 pesetas.

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., piso ....., con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en ....., se comprometo a tomar a su cargo ..... (las obras, el servicio, el suministro), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de ..... (en letra) pesetas.  
 (Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 1 de septiembre de 1976.—El Secretario general.—6.968-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para la adquisición de carbón y leña, temporalada 1976-77, para Dependencias Municipales y Escuelas Nacionales.**

**Objeto de la subasta:** Adquisición de carbón y leña, temporalada 1976-77, para Dependencias Municipales y Escuelas Nacionales.

**Tipo de licitación:** Para el carbón, pesetas 2.508.000, y para la leña, 395.850 pesetas, lo que hace un total de 2.903.850 pesetas.

**Pliego de condiciones:** Podrá examinarse en el Negociado de Contratación, dentro de los diez días laborables y horas de oficina.

**Garantías:** Tanto la provisional como la definitiva por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

**Proposiciones:** Se presentarán en el Negociado de Contratación, en cualquiera de los días hábiles y durante las horas de oficina, a partir de la fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día anterior a la apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose este acto a las doce horas.

**Modelo de proposición:** Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., piso ....., en representación de

la Empresa ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... correspondiente al día ..... de ..... de 19....., así como de las condiciones fijadas para optar a la subasta para la adquisición de carbón y leña con destino a las Dependencias Municipales y Escuelas Nacionales durante la temporada 1976-77, las cuales acepta en su totalidad, comprometiéndose .....  
(Burgos, fecha y firma.)

Burgos, 10 de septiembre de 1976.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—7.185-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Carballo por la que se anuncia concurso para nombramiento de Recaudador-Agente ejecutivo de impuestos municipales.*

**Objeto:** Concurso para el nombramiento de Recaudador municipal por gestión directa, en sus períodos voluntario y ejecutivo, para la cobranza de valores en recibo y certificaciones de débito.

**Garantía:** Provisional. 50.000 pesetas; la definitiva. 150.000 pesetas.

*Modelo de proposición*

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... con domicilio en ..... y con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... enterado del pliego de condiciones para el nombramiento de recaudador y exacciones del Ayuntamiento de Carballo, en período voluntario y ejecutivo, por el sistema de gestión directa, se comprometo al cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado pliego por un premio de cobranza en período voluntario del ..... por 100.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento de Carballo.

**Bases:** Fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 178, correspondiente al día 3 de agosto de 1976, y 188, del día 17 siguiente, rectificando errores.

**Presentación de pliegos:** En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de nueve a una, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la forma prevista en los artículos 33, 34 y 40 del Reglamento de Contratación, a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Carballo, 26 de agosto de 1976.—El Alcalde, Pastor Bazarra Sánchez.—6.861-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de conducción general del nuevo depósito de Santa Bárbara, 2.ª fase.*

**Objeto:** Conducción del nuevo depósito de Santa Bárbara, 2.ª fase.

**Tipo de licitación:** Se fija el de pesetas 1.168.802,84, a la baja.

**Forma de pago:** Por certificación de obra que efectúe el adjudicatario.

**Duración del contrato:** Será de tres meses a partir de la formalización del contrato.

**Garantía provisional:** 23.376,05 pesetas.  
**Garantía definitiva:** El 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudica.

**Constitución de garantías:** En la forma que determinan los artículos 74 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Examen de documentos:** En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de este Ayuntamiento,

durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las catorce horas del último día.

**Apertura de pliegos:** En el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

**Proposiciones:** Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 50 pesetas y timbre de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas, debiendo ser adheridos al documento e inutilizados con la fecha de éste.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en el de ..... cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder que, bastantado en forma, acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... para adjudicar el concurso para la obra conducción general del nuevo depósito de Santa Bárbara, 2.ª fase, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a efectuar la obra por la cantidad de ..... (en letra y en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cocentaina, 3 de septiembre de 1976.—El Alcalde, Daniel Carbonell Nadal.—6.943-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Dalías (Almería) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida domiciliar de basuras en el casco urbano de los distintos núcleos del término municipal.*

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 6 de marzo de 1976, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** El Ayuntamiento de Dalías convoca concurso para contratar el servicio de recogida domiciliar de basuras en el casco urbano de los distintos núcleos del término municipal de Dalías.

2.º **Precio del contrato:** No se especifica tipo concreto de licitación, estando a resultas de los precios que en sus proposiciones ofrezcan los licitadores, y aunque no decida exclusivamente el concurso el precio más bajo, será considerado éste como una de las condiciones para la adjudicación.

3.º **Plazo y duración del contrato:** La prestación objeto del contrato empezará a realizarse el primero del mes siguiente a la adjudicación definitiva, durante cinco años, a partir del comienzo de la prestación del mismo.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación del Técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de las diez a las catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, cuarenta mil (40.000) pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que resulte de fijar sobre el importe de la adjudicación definitiva los siguientes tantos por cientos: Por el primer millón, el 4 por 100, y por la cantidad que supere el millón, sin que sobrepase la de cinco millones, el 3 por 100.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la recogida domiciliar de basuras», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don ..... documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Dalías, en el «Boletín Oficial de .....» número ..... de fecha ..... para contratar .....

2. Declara, bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de cuarenta mil (40.000) pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de ..... pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones.

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial de Dalías, a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte, desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Dalías, 27 de agosto de 1976.—El Alcalde.—6.814-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de acerado y pavimentación de media calzada, margen derecha, de la calle Velarde.*

**Objeto:** Subasta pública para las obras de acerado y pavimentación de media calzada, margen derecha, de la calle Velarde.

**Tipo:** 5.180.515,12 pesetas.

**Plazos:** Tres meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obra expedidas por el Técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

**Garantías:** Provisional, 103.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... en representación de ..... con domicilio en ..... número ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de las obras de acerado y pavimentación de media calzada, margen derecha, de la calle Velarde, de esta lo-

calidad, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por 100, respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento los días laborables, de nueve a trece horas.

**Presentación de plicas:** En dichas Secretaría y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Getafe, 25 de agosto de 1976.—El Alcalde.—6.857-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Hernani (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de instalación de la iluminación del frontón de los Tilos.**

**Objeto:** El presente concurso tiene por objeto la contratación de los trabajos de instalación de la iluminación del frontón de los Tilos.

**Tipo:** 597.056 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Los trabajos deberán quedar totalmente terminados en el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha en que se comunique la adjudicación.

**Exposición:** Los pliegos de condiciones y demás elementos se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrán ser examinados.

**Garantías:** Provisional, 14.926 pesetas; definitiva, el 5 por 100 del precio de adjudicación.

**Presentación de plicas:** En el Registro del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en las horas de diez a trece.

**Apertura de proposiciones:** A las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice la presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio o en representación de ..... (indíquense los datos del representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso de contratación de los trabajos de iluminación del frontón de los Tilos, convocado por el Ayuntamiento de Hernani en el «Boletín Oficial» de Guipúzcoa, número ....., de fecha ....., a cuyos efectos se hace constar:

a) Que se compromete a entregar la obra con las características y elementos contenidos en la Memoria y documentos que acompaña por el precio de ..... pesetas y en el plazo de .....

b) Que declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del presente concurso, así como de las nor-

mas vigentes, tanto con carácter directo como subsidiario, a este tipo de contrato.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hernani, 30 de agosto de 1976.—El Alcalde Ignacio Iruiñ.—6.887-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia subasta para la constitución del derecho de superficie sobre los terrenos calificados como zona escolar en el plan de ordenación del parque de la Luz o barrio de San Cristóbal.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta que tiene por objeto la constitución del derecho de superficie sobre los terrenos calificados como zona escolar en el plan de ordenación del parque de la Luz o barrio de San Cristóbal, y cuya superficie es de 1.785,80 metros cuadrados, con objeto de construir proyecto aprobado por este Ayuntamiento en 31 de octubre de 1974.

**Obras e instalaciones a realizar:** El adjudicatario deberá realizar por su cuenta y riesgo las obras e instalaciones que figuran en el proyecto.

**Tipo de licitación:** Se establece un canon anual de 348.228 pesetas, que servirá de tipo de licitación.

**Duración del contrato:** El derecho de superficie se establece por un plazo de cincuenta años.

**Pago del canon:** El canon se pagará dentro de los tres primeros meses del año natural.

**Pliego de condiciones:** Los pliegos de condiciones y proyectos técnicos se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde pueden ser examinados en días laborables, de diez a trece horas.

**Garantías provisional y definitiva:** La fianza provisional para tomar parte en esta subasta será de 6.964 pesetas; la fianza definitiva será de 13.928 pesetas.

**Presentación de plicas:** Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en la Secretaría General y en horas de diez a trece.

El plazo de veinte días hábiles se iniciará a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» en que se inserte últimamente este anuncio.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de las proposiciones o plicas tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil inmediatamente siguiente a aquel en el que termine el plazo de presentación y en el salón de Comisiones de este Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en la calle de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., de ..... de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia número ....., del día ....., y del pliego de condiciones que ha de regir y ser base en la subasta convocada por el ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés para la constitución de un derecho de superficie en el barrio de San Cristóbal o parque de la Luz, con objeto de construir una edificación destinada a Centro de Enseñanza, se comprometo a la ejecución del contrato con estricta sujeción a los pliegos de condiciones y proyecto técnico y demás establecidas, por la cantidad de ..... (en número y letra) pesetas, como canon anual.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Leganés, 2 de septiembre de 1976.—El Alcalde accidental.—6.921-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de instalación de alumbrado público en las calles Menéndez Pidal, entre Francisco Suárez y paseo de la Habana.**

**Objeto:** Subasta de instalación de alumbrado público en las calles Menéndez Pidal, entre Francisco Suárez y paseo de La Habana.

**Tipo:** 553.637 pesetas.

**Plazos:** Un mes de ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 11.073 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de subasta de obras de instalación de alumbrado público en las calles de Menéndez Pidal, entre Francisco Suárez y paseo de La Habana, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 27 de agosto de 1976.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario general, Florentino Agustín Díez González.—6.807-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de alumbrado público en la calle Belisana.**

**Objeto:** Concurso de obras de instalación de alumbrado público en la calle Belisana.

**Tipo:** 630.511 pesetas.

**Plazos:** Un mes de ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 12.611 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de instalación de alumbrado público en la calle Belisana, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento, respecto a los precios.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia

laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 27 de agosto de 1976.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario general, Florentino Agustín Díez González.—6.808-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de acondicionamiento de servicios, cuarto para conductores y taller de electricistas en el edificio que ocupa el Servicio de Talleres Generales.**

**Tipo:** 1.356.296 pesetas.

**Plazos:** Cinco meses de ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 25.345 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de acondicionamiento de servicios, cuarto para conductores y taller de electricistas, en el edificio que ocupa el Servicio de Talleres Generales, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 27 de agosto de 1976.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario general, Florentino Agustín Díez González.—6.809-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de aire acondicionado en las dependencias de la Banda Municipal de la calle del Plomo, con vuelta a la de Bolívar.**

**Objeto:** Concurso de obras de instalación de aire acondicionado en las depen-

dencias de la Banda Municipal de la calle del Plomo, con vuelta a la de Bolívar.

**Tipo:** 2.718.365 pesetas.

**Plazos:** Tres meses de ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 45.776 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de instalación de aire acondicionado en las dependencias de la Banda Municipal instaladas en la calle del Plomo, con vuelta a Bolívar, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 27 de agosto de 1976.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario general, Florentino Agustín Díez González.—6.810-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ocaña (Toledo) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo para recogida de basuras.**

Extracto del pliego de condiciones en el que se anuncia el concurso para la adquisición de un vehículo para recogida de basuras, con las siguientes bases:

1.ª El vehículo tendrá las siguientes características: Fabricación nacional, motor «Perkins», potencia de 89 C. V. a 2.800 revoluciones, y su par máximo de 26,9 mkg. a 1.400; dispondrá de cinco velocidades y carrocería basculante con un largo de cinco metros y ancho de 2,200.

2.ª El vehículo deberá entregarse en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la adjudicación.

3.ª El pago lo realizará el Ayuntamiento de la siguiente forma: El 20 por 100 del importe, a la entrega del vehículo; el 30 por 100, al finalizar el ejercicio, y el resto durante el año 1977.

4.ª El tipo de licitación será de 842.000 pesetas, como máximo.

5.ª Será elemento fundamental a tener en cuenta en la licitación, además del precio, el plazo de garantía del vehículo y accesorios, y que se indicará claramente en la Memoria.

6.ª La garantía provisional será de 15.000 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del precio de la adjudicación.

7.ª Las propuestas se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia (el de fecha posterior).

8.ª La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al de terminar el plazo de presentación de proposiciones.

9.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en sobre cerrado, en el que se hará constar: «Propuesta para el concurso anunciado por el Ayuntamiento de Ocaña para la adquisición de un vehículo de recogida domiciliar de basuras», y se ajustará al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en el de ....., según poder bastantado que presenta), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso anunciado por el Ayuntamiento de Ocaña para la adquisición de un vehículo de recogida domiciliar de basuras, ofrece el que indica en la Memoria adjunta por el precio de ..... (en letra) pesetas, sujetándose en todo a dicho pliego de condiciones y demás disposiciones aplicables, que declara conocer.

(Fecha y firma.)

10. Los licitadores acompañarán a su proposición los documentos siguientes:

a) Memoria comprensiva de las características del vehículo, plazo de garantía y referencias.

b) Resguardo de garantía provisional.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en el Reglamento de Contratación.

d) Documento acreditativo de la personalidad o fotocopia del mismo.

e) Justificante de estar en posesión del carné de Empresa con responsabilidad y figurar al corriente del pago de Licencia Fiscal.

f) Cuando la proposición se haga en nombre de otra persona o Entidad, se acompañará el poder correspondiente bastantado por un Letrado en ejercicio de esta provincia.

11. Los gastos de anuncios y demás que se originen con motivo del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

12. El adjudicatario incurrirá en mora por el simple transcurso del plazo de entrega, pudiendo la Corporación optar por la resolución del contrato, por incumplimiento de sus obligaciones.

13. En lo no previsto en este pliego, regirá con carácter supletorio la Ley de Régimen Local, el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

Ocaña, 1 de septiembre de 1976.—El Alcalde, Florencio García Bravo García-Montesinos.—6.888-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Plencia (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de habilitación del edificio municipal situado en la calle Goyencalle y denominado comúnmente Juzgado Viejo, para Casa de la Cultura del Municipio.**

El Ayuntamiento de Plencia convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de habilitación del edificio municipal situado en la calle Goyencalle y denominado comúnmente Juzgado Viejo, para Casa de la Cultura del Municipio, con arreglo a los pliegos de condiciones aprobados por la Corporación, en sesión de Pleno celebrada el día 30 de agosto de 1976, de las que constituyen un extracto las siguientes bases:

**Objeto del contrato:** La habilitación del edificio municipal, denominado Juzgado

Viejo, y sito en la calle Goyencalle, para Casa de la Cultura, con arreglo al proyecto aprobado, redactado por el Arquitecto don Jesús Echániz.

**Tipo de licitación:** Cuatro millones noventa y cinco mil quinientas cuarenta pesetas (4.912.540). En el expediente tipo máximo de licitación se hallan incluidos los honorarios técnicos de dirección de obra y beneficio industrial.

**Forma de pago:** Mediante certificaciones de obra suscrita por Técnico Director de las mismas y previos los trámites contables establecidos por las disposiciones vigentes.

**Plazos de ejecución:** Nueve meses, contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

**Plazo de garantía:** Un año, a contar desde la fecha de la recepción provisional de las obras.

**Fianzas:** Provisional, igual a 100.000 pesetas, y la definitiva se constituirá de conformidad con los porcentajes que establece el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Información:** El proyecto, pliego de condiciones y documentos de que se integra el expediente se hallan de manifiesto al público en Secretaría Municipal, durante los días y horas hábiles de oficina.

**Procedimiento:** Las plicas, debidamente reintegradas, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las nueve a las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que figure inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

La apertura tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

Las proposiciones se ajustarán en lo esencial al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de 19...., en nombre propio (o en representación de ....., que acredita con escritura de poder debidamente bastanteadas) manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el Ayuntamiento de Plencia en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, y en otros diarios, por los que se convoca subasta para la contratación de las obras de habilitación del antiguo torreón municipal, sito en la calle Goyencalle, para Casa de la Cultura de dicho Municipio.

2.º Que ha examinado el proyecto técnico, el pliego de prescripciones técnicas y el de condiciones jurídicas y económico-administrativas, y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras expresadas, con sujeción estricta a tal documentación, y, en especial, al proyecto y a los pliegos de condiciones técnicas y jurídico-económico-administrativas, por la cantidad de ..... (póngase en letra) pesetas.

5.º Declara, bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad, de las determinadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, para contratar con el Ayuntamiento de Plencia.

6.º Es adjunto documento que acredita haber constituido la fianza provisional por cuantía de 100.000 pesetas.

7.º Asimismo aporta y adjunta carné de Empresa de responsabilidad (o documento que justifica su posesión) y documentación justificativa de hallarse al corriente en el pago de seguros sociales

y tener concertado el seguro obligatorio de accidentes de trabajo con la Mutualidad Laboral correspondiente.

(Fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público, para general conocimiento, considerándose además que por el presente anuncio se expone al público, a efecto de reclamaciones, el pliego de condiciones original, para que puedan presentarse las que se estimen pertinentes, en el plazo de ocho días hábiles, durante cuyo término el pliego referenciado se hallará a disposición de quien lo desee, en la Secretaría del Ayuntamiento, cumpliéndose así conjuntamente las prescripciones de los artículos 24 y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plencia, 31 de agosto de 1976.—El Alcalde, Enrique Mota.—6.892-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de alcantarillado en el barranco del Molinet.**

Por este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia la celebración de concurso público para contratar las obras de construcción de alcantarillado en el barranco del Molinet, de esta ciudad.

**Tipo máximo de concurso:** 546.696 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Se presentarán bajo sobre cerrado, en la Secretaría Municipal, de nueve a doce treinta horas, durante un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y ajustadas al modelo que al final se inserta.

**Garantía provisional:** 10.934 pesetas. Deberá constituirse en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o su sucursal, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario en la cuantía mínima regulada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Gastos de concurso:** Correrán a cargo del adjudicatario.

**Plazo de ejecución:** El adjudicatario estará obligado a empezar las obras dentro de los quince días siguientes al de la formalización de la correspondiente contrata, dejándolas terminadas a los seis meses.

**Apertura de pliegos:** Se efectuará en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil, después de expirar el plazo de su presentación.

Por todo lo no previsto en el pliego de condiciones, el concurso se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

#### Modelo de proposición

Don ....., que vive en ....., con documento nacional de identidad número ....., bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas, aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus, para la contratación de las obras de ....., acepta aquéllas y se compromete a ejecutarlas con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo, en la cantidad de ..... (se consignará la cantidad en cifra y en letra), adquiriendo este compromiso en nombre de ..... (propio o de la persona o Entidad que exactamente se consignará).

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Reus, 19 de agosto de 1976.—El Alcalde, José Francisco Llevat Briansó.—6.690-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de alcantarillado en la calle Astorga, de esta ciudad.**

Por este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia la celebración de concurso público para contratar las obras de construcción de alcantarillado en la calle Astorga, de esta ciudad.

**Tipo máximo de concurso:** 2.374.033 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Se presentarán, bajo sobre cerrado, en la Secretaría Municipal, de nueve a doce treinta horas, durante un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y ajustadas al modelo que al final se inserta.

**Garantía provisional:** 40.610 pesetas. Deberá constituirse en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o su sucursal, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario en la cuantía mínima regulada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Gastos de concurso:** Correrán a cargo del adjudicatario.

**Plazo de ejecución:** El adjudicatario estará obligado a empezar las obras dentro de los quince días siguientes al de la formalización de la correspondiente contrata, dejándolas terminadas a los seis meses.

**Apertura de pliegos:** Se efectuará en el Despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil, después de expirar el plazo de su presentación.

Por todo lo no previsto en el pliego de condiciones, el concurso se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

#### Modelo de proposición

Don ....., que vive en ....., con documento nacional de identidad número ....., bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas, aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus, para la contratación de las obras de ....., acepta aquéllas y se compromete a ejecutarlas con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo, en la cantidad de ..... (se consignará la cantidad en cifra y en letra), adquiriendo este compromiso en nombre de ..... (propio o de la persona o Entidad que exactamente se consignará).

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Reus, 20 de agosto de 1976.—El Alcalde, José Francisco Llevat Briansó.—6.691-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Javier (Murcia) por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos con destino a polideportivo.**

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, se anuncia concurso para la adquisición de terrenos.

**Objeto:** Adquisición por el Ayuntamiento de terrenos con destino a polideportivo. Tales terrenos deberán reunir las siguientes condiciones:

1.ª Extensión mínima de cuatro hectáreas y máximo de 10 hectáreas.

2.ª Poder inscribir dentro del perímetro de sus linderos, por lo menos, un rectángulo de 100 metros por 300 metros de lado.

3.ª Ser terreno preferentemente llano, con fácil evacuación natural de aguas pluviales.

4.ª Tener acceso público capaz para circulación rodada o posibilidad de establecerse con la capacidad y amplitud presumible al uso y destino que se pretende.

5.ª Hallarse a una distancia desde el centro urbano de San Javier, o sea, plaza de García Alix, entre 500 y 1.000 metros. No se tendrán en consideración emplazamientos con distancias superiores a los dos kilómetros y medio.

6.ª Se tendrá en consideración la existencia o posibilidad de suministro de energía eléctrica, así como alumbramiento de aguas o posibilidades de abastecimiento.

7.ª Aportar plano de emplazamiento a escala o fotograma aéreo, que permita conocer el emplazamiento con relación al núcleo urbano de San Javier.

**Duración del contrato:** Dada la índole del concurso, el contrato de compraventa que se otorgue lo será a perpetuidad como todos los de su clase.

Los pagos, con cargo al presupuesto ordinario, se efectuarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones que, junto con los demás documentos, estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para conocimiento de los interesados.

**Tipo de licitación:** Al amparo de lo establecido en el artículo 23 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, no se establece tipo de licitación.

**Garantía provisional:** 160.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar los tipos máximos que fija el artículo 82 del Reglamento de Contratación, sobre el importe de la adjudicación. Se devolverá una vez inscrita la escritura en el Registro de la Propiedad.

**Presentación de plicas:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles al siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán en la Secretaría Municipal.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del siguiente día hábil al que termine el plazo de presentación de ofertas.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, estado ..... profesión ..... vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece los terrenos de su propiedad, con una superficie de ..... metros cuadrados, situados en ..... al precio de ..... pesetas metro cuadrado e importe total de ..... pesetas, para venderlo al Ayuntamiento libre de cargas, gravámenes y arrendatarios, y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fu. a adjudicado el concurso.

Se acompaña la documentación exigida. (Fecha y firma.)

San Javier, 3 de septiembre de 1976.—  
El Alcalde.—6.932-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Seo de Urgel (Lérida) por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de recogida de basuras.**

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento de Seo de Urgel, se anuncia el concurso siguiente:

**Objeto:** Prestación del servicio de recogida de basuras.

**Duración del contrato:** La duración del contrato se ha señalado en tres años.

**Tipo:** El precio del contrato será de 1.920.000 pesetas anuales, a la baja.

**Garantías:** La provisional es de 40.000 pesetas, y la definitiva será del 4 por 100 del importe del remate.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, en días laborables y hora hábil, desde el siguiente día de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día hábil anterior al de la licitación, a las trece horas.

**Lugar, día y hora del concurso:** En las Casas Consistoriales, el día que se cumplan veintidós hábiles siguientes al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

**Proposiciones:** Debidamente reintegradas, con arreglo al impuesto sobre actos jurídicos documentados, 100 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local.

**Pagos:** Se efectuarán con cargo a la correspondiente partida del presupuesto ordinario y en la forma dispuesta en el pliego de condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... domiciliado en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido el día ..... de ..... de 19 ..... en ..... obrando en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones y presupuestos, que han de regir para la adjudicación del concurso para la prestación del servicio de recogida de basuras, se compromete a efectuarlo, con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de ..... (en cifra y en letra) pesetas.

A los efectos del artículo 40 del Reglamento de Contratación, acompaña .....

Asimismo se compromete a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Seo de Urgel, 2 de septiembre de 1976.—  
El Alcalde, José María Galindo Llangort.  
6.956-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de valla de cerramiento del solar destinado a zona escolar y deportiva, propiedad del excelentísimo Ayuntamiento, sito en el barrio de Bonavista.**

Habiéndose cumplimentado lo dispuesto en los apartados 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» de fecha 2 de septiembre de 1976, número 201, así como una corrección al mismo en el de fecha 10 de septiembre de 1976, número 208, se publica el anuncio con las normas y datos generales, plazos, documentación exigida, forma de celebración, condiciones y obligaciones que se establecen por este Ayuntamiento para la contratación mediante subasta de las obras de construcción de una valla de cerramiento del solar destinado a zona escolar y deportiva, propiedad del excelentísimo Ayuntamiento, sito en el barrio de Bonavista, por un total presupuesto de 882.075 pesetas.

El proyecto, con la Memoria, planos, presupuesto y pliegos de condiciones, se halla de manifiesto en las Secciones Técnicas Municipales, donde podrá consultarse en días y horas hábiles de oficina, hasta el día que finalice el plazo de presentación de pliegos, que será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos deberán entregarse en el Negociado de Obras Municipales de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de presentación.

La fianza provisional será de 26.483 pesetas y la definitiva de 52.925 pesetas.

El importe de todos los anuncios motivados por esta licitación será a cargo y satisfecho por el adjudicatario.

Se rechazará toda proposición que no se ajuste al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» del la provincia y de cuantas condiciones y requisitos se exigen para la contratación de las obras de ..... se comprometo a ejecutarlas, con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones aprobados y demás aplicables, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a no satisfacer al personal obrero que utilice remuneraciones inferiores a las mínimas que rigen en esta localidad, fijadas de acuerdo con lo dispuesto en las vigentes Leyes sociales.

(Fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 16 de septiembre de 1976.—  
El Secretario general accidental, Poncio Mascaró Forcada.—7.285-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de calefacción en los Colegios de la capital y barrios (temporada 1976-1977).**

**Tipo de licitación, en baja:** 6.287.500 pesetas.

**Plazo de prestación del servicio:** 2 de noviembre de 1976 al 31 de marzo de 1977.  
**Verificación de pago:** Mediante certificaciones.

**Garantía provisional:** 125.750 pesetas.  
**Garantía definitiva:** Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con ese concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en calle ..... número ..... titular del documento nacional de identidad número ..... de fecha ..... de ..... de ..... manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de ..... referente a la contratación del servicio de calefacción en los Colegios de la capital y barrios (temporada 1976-1977), mediante concurso, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 14 de septiembre de 1976.—  
El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—7.288-A.